

Boletín de Prensa



No. 24

Junta Nacional refrenda acuerdo de Fecode con el Gobierno

La Junta Nacional de la Federación Colombiana de Educadores -FECODE-, decidió por amplia mayoría refrendar el acuerdo con el Gobierno Nacional. Así mismo, definió el levantamiento del Paro Nacional Indefinido del Magisterio.

Tras un análisis y debate del contenido, los directivos de los sindicatos regionales confirmaron que lo consignado en el acuerdo responde a los puntos del Pliego de Peticiones del Magisterio.

La sesión finalizó hacia la 1:00 de la madrugada del 7 de mayo con un mensaje de unidad a las bases y fortalecimiento de la Federación.

Posteriormente, el Ejecutivo se desplazó hasta la Defensoría del Pueblo para firmar el acta definitiva.

A partir de la fecha, Fecode socializará ampliamente el alcance de los puntos con los maestros y maestras en todo el país. El documento del acuerdo se hará público y se explicará al Magisterio a través de los diferentes medios de comunicación de Fecode.

JAIRO ARENAS ACEVEDO
Sec. Prensa y Comunicaciones
Ejecutivo FECODE

ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS
Especialista en Periodismo
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2015